



## TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO VIGENTES DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025.

TIPO DE TARJETA	LÍMITE DE CRÉDITO		TASA DE INTERÉS ANUAL (%) MAXIMAS		COMISIONES		RECARGOS***
					Membresía*		Retiro de efectivo**
	Mínimo	Máximo	Nominal	Efectiva	Titular	Adicional	
Visa Clásica	\$300.00	\$2,000.00	38.00%	48.00%	No aplica	No aplica	5% sobre el monto retirado
Visa Oro	\$2,000.01	\$5,000.00	28.00%	31.75%	\$75.00	\$35.00	
Visa Plátinum	\$5,000.01	\$20,000.00	22.00%	24.00%	\$125.00	\$50.00	

**Notas:**

1-\*Costo de membresía gratis durante el primer año. Dicho cobro se verá reflejado posterior al primer año de su contratación, hasta un máximo de \$125.00 IVA incluido.

2-\*\*El cobro de comisión se hará al realizar la operación por cualquier medio y como cargo a cuenta

3-\*\*\*En publicación de comisiones y cargos por servicios y tasas de interés por operaciones activas literal C. Recargos numeral 3. Rechazo por insuficiencia de fondos y otros motivos.

4-Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.

5- Las comisiones y recargos serán cobrados siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.

6- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.

7- El monto del crédito no puede aumentarse si no es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.

8- Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.

9- El valor de las Comisiones y recargos no incluyen IVA.

10-Tasas y comisiones vigentes que apliquen a producto tarjeta de crédito serán cobradas acorde a su publicación.